



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE**

“ANFUNTCH”

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH

Nº 16 – 2013

14 de enero de 2014

A.- PARTICIPANTES: DEN: Juan Beltrán, Cecilia Morelia González, Ada Torres y Náyade Zúñiga.
CONSEJO METROPOLITANO: Vladimir Sepúlveda,

B.- DESARROLLO:

Cumpliéndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:10 hrs y termina a las 14:15 hrs., Orietta Fuenzalida, Raúl Campusano ausentes por vacaciones. Náyade Zúñiga por actividades sindicales, se integra a las 10:45 hrs. Se excusan: Patricia Sandoval por razones personales, desde el Consejo, Lorena Guerra quien llega a las 10.00 hrs y se retira a las 10.45 hrs por tener otro compromiso, Samuel Pino por asuntos familiares, Jorge Andreucic por temas de trabajo, Aníbal Moraga ausente por vacaciones. No obstante lo anterior son portadores de una propuesta de Declaración, trabajada en reunión anterior a esta reunión.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba, el Acta Nº 15 del martes 7 de enero de 2014, con las observaciones acordadas previamente, se firma, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación. Se ratifica y solicita dar debido cumplimiento al acuerdo de tratar, en todo lo posible, de formular observaciones al acta hasta el viernes, cuando el proyecto respectivo sea remitido el martes o el miércoles por la mañana.

D. TEMARIO: Declaración conjunta del DEN, y Consejo

**DECLARACIÓN PÚBLICA
ANFUNTCH*****

Estimados socio/as, funcionario/as, colegas:

Llega a su fin el Gobierno de la “**eficiencia y los cambios**”, encabezado por Sebastián Piñera Echeñique, puesto que a contar del 11 de Marzo del presente, será un nuevo gobierno el que asuma a nivel nacional la conducción del país.

En efecto, dado que en poco menos de dos meses deberá asumir la conducción de nuestro Servicio una nueva autoridad, creemos necesario como organización sindical; representativa, democrática, participativa, y concordante con la historia del sindicalismo chileno, hacer un balance de lo que significó para los funcionario/as de la Dirección del Trabajo el mandato de su máxima Jefatura, Sra. María Cecilia Sánchez Toro.

Lo primero es señalar, que la Directora y Subdirectora nombradas en nuestra Institución hayan sido colegas, con carrera funcional, lo que hizo nos crear expectativas que aquello podía y debía acercar a dichas autoridades a la realidad institucional y del mundo del trabajo.

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Nº 16 - 2013

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL

14 de enero de 2014

ANFUNTCH

A.- PARTICIPANTES: DEN: Juan Beltrán, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y Nayade Zúñiga. CONSEJO METROPOLITANO: Vladimir Sepúlveda,

B.- DESARROLLO:

Cumpliéndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:10 hrs y termina a las 14:15 hrs., Orietta Fuenzalida, y Raúl Campusano ausente por vacaciones, y Lorena Guerra, quien llega a las 10.00 hrs y se retira a las 10.45 hrs. Nayade Zúñiga por actividades sindicales, Patricia Sandoval se excusa por razones personales, Samuel Pino, asuntos familiares, Andreucic se incorporará más tarde, cuando termine de litigar, Aníbal Moraga de vacaciones.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba, el Acta N° 15 del martes 7 de enero de 2014, con las observaciones acordadas previamente, se firma, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación. Se ratifica y solicita dar debido cumplimiento al acuerdo de tratar, en todo lo posible, de formular observaciones al acta hasta el viernes, cuando el proyecto respectivo sea remitido el martes o el miércoles por la mañana.

D. TEMARIO: Declaración conjunta del DEN, y Consejo

**DECLARACIÓN PÚBLICA
ANFUNTCH*****

Estimados socio/as, funcionario/as, colegas:

Llega a su fin el Gobierno de la **"eficiencia y los cambios"**, encabezado por Sebastián Piñera Echenique, puesto que a contar del 11 de Marzo del presente, será un nuevo gobierno el que asuma a nivel nacional la conducción del país.

En efecto, dado que en poco menos de dos meses deberá asumir la conducción de nuestro Servicio una nueva autoridad, creemos necesario como organización sindical, representativa, democrática, participativa, y concordante con la historia del sindicalismo chileno, hacer un balance de lo que significó para los funcionario/as de la Dirección del Trabajo el mandato de su máxima Jefatura, Sra. María Cecilia Sánchez Toro.

Lo primero es señalar, que la Directora y Subdirectora nombradas en nuestra Institución hayan sido colegas, con carrera funcionaria, lo que hizo nos crear expectativas que aquello podía y debía acercar a dichas autoridades a la realidad institucional y del mundo del trabajo.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

Los dos primeros años de esta gestión, se caracterizó por la escasa y nula participación de Anfuntch en la elaboración de las políticas de RR.HH. y otras que afectaron el desarrollo del trabajo en el Servicio, de a poco fuimos construyendo espacios de participación, avalados por la actitud, clara decidida, propositiva y valiente de esta Asociación.

Dejamos constancia del avance en el mejoramiento de la infraestructura en las distintas oficinas del país, sin perjuicio de que aún quedan pendientes de solución muchas otras a lo largo de Chile. Consideramos que es importante completar esta gestión, haciendo posible un mejoramiento en los ambiente de trabajo, más digno para los funcionarios y más amigable para los usuarios.

Ahora bien, esta valoración positiva que hacemos de los hechos antes descritos, de ninguna manera nos impide dar nuestra opinión sobre los aspectos más negativos y lamentables del desempeño de la máxima autoridad institucional, y sus efectos. Como mantener durante todo este periodo a la misma Jefa de la Oficina de Contraloría Interna, que no dio garantía de justicia y equidad, en las investigaciones sumarias. Tenemos fundamento para este señalamiento, ni más ni menos que una resolución de la Contraloría General de la República, en el sentido de que la sanción, era desproporcionada con la falta.

La estabilidad en el empleo, ocupa sin duda el primer lugar para nuestra organización; el despido de nuestros 58 compañeros a lo largo de estos cuatro años de gobierno, ha sido una de las heridas que aun se mantiene abierta, muchos de ellos y de ellas, tenían hasta el año 2010, una larga historia funcionaria en nuestra institución. Despidos y rebajas de grado, a los cuales esta organización opuso toda la resistencia de la que fue capaz, recurriendo a los Tribunales de Justicia, denunciando ante el Congreso, -el que por primera vez se constituyó en la misma Dirección del Trabajo-, hechos también denunciados ante la OIT.

Tampoco soslayaremos en esta evaluación del cuatrienio al mando de la Dirección del Trabajo de la autoridad saliente, los numerosos traslados inconsultos e innecesarios de funcionario/as, periodo durante el cual los referidos traslados más que una herramienta de gestión institucional se transformaron en medidas disciplinarias, con el agravante de que, en múltiples ocasiones no sólo se castigó a un funcionario/a sino que, además, se despotenció una oficina. Generando con ello como consecuencia directa de esta práctica, un claro deterioro en los clímas laborales al interior de nuestra institución, incluyendo el edificio de la Dirección Nacional.

Asimismo lamentamos el respaldo otorgado por la Directora Nacional, a los Directores Regionales que implementaron este tipo de gestión, como claros ejemplos de lo anterior podemos citar las gestiones inflexibles y maltratadoras, de la regiones: Metropolitana Poniente y Metropolitana Oriente, y de las regiones de Biobío y Aysén.

La decisión política asumida, en la implementación de un modelo que deja a la Dirección del Trabajo, ausente en el mundo laboral conlleva a disminuir la actuación fiscalizadora, con dictámenes adversos a los trabajadores, implementación administrativa de nuevos procesos, que son determinantes en

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

disminuir la esencia de nuestro Servicio. Por lo anterior aspiramos que el nuevo Gobierno recupere para el mundo del trabajo esta Institución que es esencial en el aporte a la paz social y al entendimiento de la sociedad chilena.

Quienes suscribimos esta declaración tenemos opinión política y posición sindical y sobre el tipo de estado que queremos, por tanto estamos esperanzados en los cambios que deberán hacer avanzar al país hacia la senda de la justicia, la igualdad, la equidad, la inclusión y la solidaridad.

Finalmente decimos con fuerza, no hemos claudicado en este periodo, en la defensa de los derechos de nuestro/as socio/as, tampoco entregaremos un cheque en blanco a las autoridades venideras, exigiremos un dialogo franco, atendiendo nuestras demandas pendientes para poder seguir con ellos avanzando, en una senda de progreso, modernización, participación y bienestar para todo/as nuestro/as colegas. (Resoluciones de los Consultivos realizados en este periodo)

Estamos claros que en este modelo neoliberal que nos rige como nación los trabajadores/as y nosotros claramente somos trabajadores del Estado, tendremos que acordar con las autoridades de turno lo que convenga a nuestros representados, tal como lo hicimos recientemente con la firma del Protocolo, firmado entre Anfuntch y la Directora y el Subsecretario del trabajo, gestión de la cual nos sentimos profundamente orgullosos, puesto que con ello culmina una de los más importantes hitos, que nos planteáramos en el Pliego de Peticiones de Anfuntch 2012.

!!! La unidad de los trabajadores es invencible!!!

Saludos fraternos

Directorio Ejecutivo Nacional
Consejo Metropolitano
Anfuntch

FIRMAS DIRIGENTES:

Raúl Campusano Palma
Presidente

Cecilia Morelia González
Secretaria General

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

Ada
Ada Torres Becerra
Tesorera

Nayade
Nayade Zúñiga Romo
Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihual
Directora de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura

